

## EDICTO EMPLAZATORIO



LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, DIRECCIÓN FISCALÍA NACIONAL ESPECIALIZADA DE JUSTICIA TRANSICIONAL, SEDE BUCARAMANGA UBICADA EN LA CARRERA 19 # 24 – 61 PISO 8, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 318 Y 402 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, DENTRO DEL RADICADO 110016000253201384851 QUE ADELANTA LA FISCALIA TREINTA Y CUATRO ANTE EL TRIBUNAL DE LA DIRECCIÓN FISCALÍA NACIONAL ESPECIALIZADA DE JUSTICIA TRANSICIONAL,

### CITA Y EMPLAZA

A todas las personas que se crean con derecho a reclamar reparación por daño físico, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales sufridos de manera individual o colectiva, como consecuencia de las conductas punibles atribuibles al postulado **JORGE ELIECER BUSTOS RUIZ**, conocido con el alias de “PALACIO”, identificado con la cedula de ciudadanía 7.254.493, desmovilizado de las Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá, para que acudan a las oficinas de la Defensoría del Pueblo, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Personerías Municipales, Procuradurías Provinciales y Regionales, Unidades de Fiscalías y del Cuerpo Técnico de Investigación, con el propósito de suministrar información del hecho que las victimizó, sus datos de identificación y ubicación, dentro de la oportunidad legal que la Ley 975 de 2005 les confiere, para acudir al proceso y reclamar sus derechos.

Este emplazamiento se entenderá cumplido transcurrido veinte días después de esta publicación. Si las personas emplazadas no comparecieren, se les designará representante de la Defensoría del Pueblo quien asistirá en el ejercicio de sus derechos hasta cuando se hagan presentes.

Se fija el presente edicto, hoy 24 de Febrero de 2015, por el término de veinte (20) días en Secretaria de la Unidad Nacional de Fiscaliza Para La Justicia y La Paz, y se expide copia para su publicación el día domingo por una sola vez y dentro del término indicado, en un diario de amplia circulación nacional y en radiodifusora con cobertura en las localidades del área de influencia del mencionado postulado, como

también en las páginas Web [www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co) donde se podrá obtener mayor información.

**IVAN AUGUSTO GOMEZ CELIS**

**Fiscal 34 Delegado ante el Tribunal**

**Dirección Fiscalía Nacional Especializada de Justicia Transicional**

DIRECCIÓN FISCALIA NACIONAL ESPECIALIZADA DE JUSTICIA TRANSICIONAL - BUCARAMANGA

**FISCALÍA TREINTA Y CUATRO DELEGADA ANTE EL TRIBUNAL**

Carrera 19 Nº 24 - 61, Piso 8 TF: 6522222, Fax. 2839, Ext. 2531, 2832, 2834

[www.fiscalia.gov.co](http://www.fiscalia.gov.co)